EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SERVINARIÑO E.U.
NIT: 900.221.500 - 4

C E R T I F I C A:

Que de acuerdo con los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa SERVINARIÑO E.U. NIT. 900.221.500-4, se encuentra a PAZ Y SALVO por el pago de aportes parafiscales de los 6 meses anteriores a la fecha de expedición de este certificado, pagos al sistema de seguridad social y demás obligaciones laborales exigidas por la ley de acuerdo con la elaboración de nóminas y registros laborales aprobados por la gerencia.

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los veinticinco (25) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

AMALIA CORAL BURBANO
Contador Público
T.P. 123169- T

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE SERVINARIÑO E.U.
NIT: 900.221.500 - 4

C E R T I F I C A:

Que dé acuerdo al documento privado y cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 72 de la ley 222 de 1995 la empresa SERVINARIÑO E.U. NIT. 900.221.500-4, por ser una empresa unipersonal no requiere autorización de ningún órgano de la sociedad

En constancia se firma en San Juan de Pasto, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

AMALIA CORAL BURBANO
Contador Público
T.P. 123169– T